



El Corazón, 17 de abril de 2015

Señor.

**LUIS ALBERTO CAIZAGUANO MARTINEZ**

De mis consideraciones.

Para los fines consiguientes cúpleme comunicarle que los socios accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA SWEETRANSVANS. S.A.**

En Junta General Extraordinaria convocada y reunida conforme a la ley, y efectuada el día diecisiete de abril de 2015 resolvió elegir por mayoría como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía por el periodo de dos años, otorgándole por lo tanto las atribuciones, deberes y derechos que contemplan la Ley de Compañías, Estatutos de la Institución en especial que determina en el artículo Décimo Séptimo del Estatuto Interno de la Compañía y que habla sobre los derechos y obligaciones del **GERENTE GENERAL**. Debiendo por lo tanto ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa hasta ser legalmente reemplazado; Cabe indicarle que la Compañía estará legalmente representada conjuntamente por el Gerente General y el Presidente.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA SWEETRANSVANS. S.A.** tiene domicilio en la Parroquia **EL CORAZÓN**, Cantón Pangua, Provincia de Cotopaxi y Constituida legalmente mediante Escritura Pública ante el Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema Notario Cuarto del cantón Quito. La misma que fue realizada el 28 de agosto del año 2014, inscrita el 25 de septiembre del año 2014.

Muy atentamente;

Sr. César Enrique Amores Soria.

**C.C. 050152136-3**

**PRESIDENTE**



Yo: **LUIS ALBERTO CAIZAGUANO MARTINEZ**, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA SWEETRANSVANS. S.A.** Y ofrezco desempeñar dicha función acorde a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales y demás Normas legales que rijan sobre la materia.

Sr. Luis Alberto Caizaguano Martinez

**C.C. 171311118-3**



...ZON: Con esta fecha se halla inscrito el nombramiento de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto en Camionetas Doble Cabina Sweetransvans S.A. a favor de LUIS ALBERTO CAIZAGUANO MARTINEZ,; bajo la Partida No. 6 (SEIS); y a fojas: 10, del Libro-Registro Mercantil y bajo el No. 6 del Libro-Repertorio, formado en este año. Lo Certifico.-

El Corazón, abril 20 del 2015.

  
Dr. Hugo O. Travez Moreno  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
INTERINO Y MERCANTIL**



Registrado 24-04-2015

